

entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los inmuebles que se subastan son los siguientes:

1.— Número veintiocho. Vivienda o piso cuarto, puerta D de la casa sita en la Gran Vía de Juan Carlos I, antes Gonzalo de Berceo, n.º 16, esquina a la c/ Prolongación de Víctor Pradera. Consta de cinco habitaciones, cocina, dos cuartos de baño, vestíbulo, despensa y terraza interior y exterior. Se halla gravada toda la casa con una servidumbre y con las responsabilidades y afección a las prohibiciones y limitaciones de la Ley y Reglamentos de Viviendas de Protección Oficial. Tiene como anexo una treinta y dos avas partes indivisa de la planta de sótano de la misma casa. Inscripción: tomo 1296, libro 415, folio 246, finca 20.064

2.— Una participación indivisa de 1/32 de la planta sótano destinada a garaje o guardería, n.º 1 de la casa en la Gran Vía n.º 22 hoy 16, esquina Prolongación de Víctor Pradera. Inscripción: tomo 894, libro 808, folio 14, finca 21.848.

3.— Una participación indivisa del cinco por ciento de un sótano número tres en primera planta bajo calzada, destinado a garaje de la casa núm. 14 de la Gran Vía de Juan Carlos I. Inscripción: tomo 1537, libro 621, folio 210, finca 3730.

4.— Una participación indivisa del cinco por ciento de un sótano en segunda planta bajo calzada, destinado a garaje, de la casa n.º 14 de la Gran Vía de Juan Carlos I, antes Gonzalo de Berceo. Inscripción: tomo 1537, libro 621, folio 218, finca 3732.

5.— Una participación indivisa del cinco por ciento de un sótano en primera planta bajo calzada, destinado a garaje, de la casa n.º 14 de la Gran Vía de Juan Carlos I, antes de Gonzalo de Berceo. Inscripción: tomo 1537, libro 521, folio 228, finca 3734.

Dado en Madrid, a 13 de abril de 1987.— El Secretario.

#### JUZGADO DE DISTRITO N.º 1 DE LOGROÑO

##### Cédula de citación

IV.818

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 1028/84 sobre daños tráfico se cita a Ignacio Larrea Ballaz cuya última residencia era c/ Monasterio de la Oliva, n.º 19-7.º de Pamplona y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 26 de mayo y hora de las 10, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 24 de abril de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

##### Cédula de citación

IV.819

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 1028/84 sobre daños tráfico se cita a Manuel Jiménez Escudero cuya última residencia era Marqués de San Nicolás, n.º 40, de Logroño, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 26 de mayo y hora de las 10, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 24 de abril de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

##### Cédula de citación

IV.820

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 699/85 sobre lesiones en agresión se cita a Isabel Patiño Guerrero, cuya última residencia era c/ San Millán, 13-4.º E, de Logroño y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 26 de mayo y hora de las 11, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 24 de abril de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

##### Cédula de citación

IV.821

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 495/85 sobre lesiones en agresión se cita a Carolina Triarte Castillejo cuya última residencia era c/ Río Miguel s/n, de Albelda de Iregua y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciante, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 26 de mayo y hora de las 10,45, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 24 de abril de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras y servicios

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

*Adjudicación definitiva de la contratación para la ejecución de las obras de "Modificación de potencia calorífica en las calderas del Hospital de La Rioja". Expte. n.º 06-1-1.1.1.008/87*

V.A.276

El Consejo de Salud y Consumo, con fecha 24 de abril de 1987, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de "Modificación de potencia calorífica en las calderas del Hospital de La Rioja", a favor de la Empresa TARCO, por un importe de 5.774.293 Pts.

Logroño, a 30 de abril de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

#### CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

*Adjudicación de la contratación para la asistencia "Finalización del plan de saneamiento integral de los ríos en La Rioja". Expte. n.º 04-5-2.1.1-09/87*

V.A.277

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente con fecha 21 de abril de 1987, ha resuelto la adjudicación de la contratación para la asistencia "Finalización del plan de saneamiento integral de los ríos en La Rioja", a favor de la Empresa NOVOTECNI, S.A. por un importe de 4.045.000 Pts.

Logroño, a 4 de mayo de 1987.— El Secretario Técnico de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Carmelo Velasco Gorricho.

#### AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO

##### Concurso de los servicios de las piscinas municipales

V.A.278

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Pliego de Condiciones

económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso de los servicios de las piscinas municipales, queda expuesto al público durante ocho días a partir del siguiente hábil a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la siguiente convocatoria, retrasándose la licitación cuanto resulte necesario si se presentan reclamaciones.

Objeto: Adjudicación de los servicios de las piscinas municipales, incluyendo el bar, durante la temporada de verano de 1987.

Tipo de licitación: 230.000 Pts. al alza.

Fianzas: Provisional, de 500 Pts. y definitiva del 5% de la cantidad de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio, de 10,30 horas a 14,30 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: En el Salón de sesiones del Ayuntamiento, a las 14 horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., de ... años de edad, de estado ..., profesión ..., con domicilio en ..., D.N.I. n.º ..., enterado del Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación para la atención de los servicios de las piscinas municipales de Anguano, el cual acepta en todas sus partes plenamente, y se compromete a explotar por cuenta propia y riesgo los servicios de dichas piscinas durante la temporada de verano del año actual, ofreciendo la cantidad de ... Pts., que se compromete a satisfacer con arreglo a los plazos establecidos en el Pliego de condiciones.

Lugar, fecha y firma.

Anguano, a 4 de mayo de 1987.— El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

##### Devolución de aval

V.A.286

Recibidos definitivamente los trabajos de redacción Plan Parcial